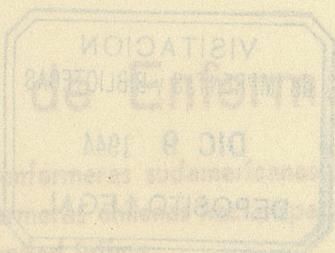


PRIMER CENTENARIO
DE LA
UNIVERSIDAD DE CHILE

Congreso de Enfermeras



Por primera vez, las enfermeras sudamericanas reunieron en Chile al llamado que las Enfermeras chilenas les hicieron para discutir y planear el progreso de su hermandad latina.

En Diciembre de 1942 se conmemoraba el Centenario de la Universidad de Chile. En sus actos se celebró el que fue el Primer Congreso Panamericano de Enfermería. Este evento de trascendencia, constituyó un gran hito en el número y calidad de sus representantes y la importancia de los trabajos presentados. Sus resultados son palpables a través de los reales y serenos con-

Primer Congreso Panamericano de Enfermería

La Asociación de Enfermeras de Chile se hace el grato deber de rendir homenaje a su Presidente, doña Inocencia P., iniciadora y organizadora entusiasta de esta primera jornada enfermera. Reconoce en ella una Enfermera que supo crear un lazo de verdadera cordialidad interamericana y que cupo al mismo tiempo lograr la valiosa cooperación de hombres que contribuyeron a dar timbre profesional a esta primera reunión de enfermeras.

Rinde también cálido homenaje a las Enfermeras norteamericanas en sus representantes, Miss Louise Koeninger, del Consejo Internacional de Enfermeras, a Miss Elisabeth W. Brackett, de la Rockefeller Foundation; a la Asociación de Enfermeras Norteamericanas (American Nurses' Association) y a la Cruz Roja Norteamericana (American Red Cross) que contribuyeron a guiar la organización y desarrollo del Congreso. A las Enfermeras de América Latina, en sus representantes, por su aparte extraordinario de esfuerzo y entusiasmo y por la fe que depositaron en una modesta agrupación de las Enfermeras chilenas.



PRIMER CENTENARIO
DE LA
UNIVERSIDAD DE CHILE

VISITACION
de IMPRENTAS y BIBLIOTECAS

DIC 9 1944

DEPOSITO LEGAL

Primer Congreso
Panamericano de Enfermería

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

DICIEMBRE - 1942 - SANTIAGO



Primer Centenario
de la
Universidad de Chile
1842 - 1942

Congreso de Enfermeras

Por primera vez, las enfermeras sudamericanas se reunieron en Chile al llamado que las Enfermeras chilenas hacían para discutir y planear el progreso de su hermandad íntima.

En Diciembre de 1942 se conmemoraba el Centenario de la Universidad de Chile y entre sus actos se incluyó el que fué el Primer Congreso Panamericano de Enfermería. Este torneo, de verdadera trascendencia, constituyó una obra de grandes proyecciones por el número y calidad de sus representantes y la importancia de los trabajos presentados. Sus resultados son palpables a través de las reales y serenas conclusiones a que arribó y del mérito indudable del contenido de los materiales presentados.

La Asociación de Enfermeras de Chile se hace el grato deber de rendir homenaje a su Presidenta señorita Luisa Inostroza P., iniciadora y organizadora entusiasta de esta primera jornada enfermeril. Reconoce en ella una Enfermera que supo crear un lazo de verdadera cordialidad interamericana y que supo al mismo tiempo lograr la valiosa cooperación de hombres y mujeres de vastísima experiencia, que contribuyeron a dar timbre profesional a esta primera reunión de Enfermeras.

Rinde también cálido homenaje a las Enfermeras norteamericanas en sus representantes, Miss Louise Koeninger, del Consejo Internacional de Enfermeras, a Miss Elisabeth W. Brackett, de la Rockefeller Foundation; a la Asociación de Enfermeras Norteamericanas (American Nurses's Association) y a la Cruz Roja Norteamericana (American Red Cross) que contribuyeron a guiar en la organización y desarrollo del Congreso. A las Enfermeras de América Latina, en sus representantes, por su aporte extraordinario de esfuerzo y entusiasmo y por la fe que depositaron en una modesta aspiración de las Enfermeras chilenas.



Al Maestro creador, buscador inquieto de la solución de los problemas sociales, Don Juvenal Hernández, Rector de la Universidad de Chile, va especialmente nuestro agradecido homenaje por su valiosísimo concurso en todas las horas.

Y a las idealistas Enfermeras de América Latina pertenece, pues, la noble tarea de continuar este fermento del porvenir que debe cultivarse sagradamente en beneficio de nuestros pueblos.

Congreso de Enfermeras

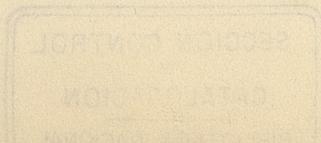
Por primera vez, las enfermeras sudamericanas se reunieron en Chile al llamado que las Enfermeras chilenas hacían para discutir y planear el progreso de su hermandad íntima.

En Diciembre de 1942 se conmemoraba el Centenario de la Universidad de Chile y entre sus actos se incluyó el que fue el Primer Congreso Panamericano de Enfermería. Este torneo, de verdadera trascendencia, constituyó una obra de grandes proporciones por el número y calidad de sus representantes y la importancia de los trabajos presentados. Sus resultados son palpables a través de las reales y serenas conclusiones a que arribó y del mérito indudable del contenido de los materiales presentados.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

La Asociación de Enfermeras de Chile se hace el grato deber de rendir homenaje a su Presidenta señorita Luisa Inostroza P., iniciadora y organizadora entusiasta de esta primera jornada enfermeril. Reconoce en ella una Enfermera que supo crear un lazo de verdadera cordialidad interamericana y que supo al mismo tiempo lograr la valiosa cooperación de hombres y mujeres de vastísima experiencia, que contribuyeron a dar timbre profesional a esta primera reunión de Enfermeras.

Rinde también cálido homenaje a las Enfermeras norteamericanas en sus representantes, Miss Louise Koeninger, del Consejo Internacional de Enfermeras, a Miss Elizabeth W. Brackett, de la Rockefeller Foundation; a la Asociación de Enfermeras Norteamericanas (American Nurses' Association) y a la Cruz Roja Norteamericana (American Red Cross) que contribuyeron a guiar en la organización y desarrollo del Congreso. A las Enfermeras de América Latina, en sus representantes, por su aporte extraordinario de esfuerzo y entusiasmo y por la fe depositada en una modesta aspiración de las Enfermeras chilenas.



SERVICIO DE SANIDAD MARÍTIMA

La Enfermera Visitadora Sanitaria en los servicios de sanidad provincial

por **María ARANCIBIA**

Para este trabajo se ha tomado como ejemplo la ciudad de Punta Arenas y las observaciones de la Enfermera se realizaron en un lapso de ocho años (1932 a 1940).

La ciudad de Punta Arenas es la más austral de Chile, por su situación geográfica está casi desligada del resto del país. Debido a los difíciles medios de comunicación queda esta ciudad librada a su propia suerte y a su propia iniciativa en todo orden de cosas y por consiguiente en el aspecto sanitario.

Al iniciar sus labores la Enfermera Sanitaria en 1932, la ciudad contaba con 35.000 habitantes, la matrícula de las escuelas primarias era de 2.400 alumnos, sumaban 5.000 escolares incluyendo liceos y colegios congregacionistas. Los servicios de asistencia médica consistían en un hospital con 60 camas, que comprendía: servicio de medicina, cirugía, maternidad y una salita de niños con 20 camas. El Seguro Obrero tenía sus servicios de rigor para asegurados incluso la Oficina del Niño. La acción privada tenía una Gota de Leche para 50 lactantes indigentes y la Cruz Roja una Policlínica para accidentes de urgencia.

Este fué el balance verificado por la Enfermera Visitadora al llegar a aquella ciudad. Agréguese a la escasez de servicios médicos otros factores desfavorables para el buen desarrollo de las labores de la Enfermera como son: el clima, en Invierno el barómetro marca 5 y hasta 10° bajo cero, en Verano soplan vientos huracanados, cuyo ulular cansa el oído y altera el sistema nervioso. No hay locomoción colectiva. La tuberculosis y el raquitismo plantaron allí su tienda correspondiendo en ambos rubros la cifra más alta del país en la estadística de morbilidad. El personal sanitario era escasísimo: un médico, una Enfermera Visitadora, dos auxiliares y un secretario. Fué pues ardua tarea para la Enfermera Sanitaria cooperar y secundar al jefe en todas aquellas labores donde era necesaria por su capacidad técnica, como ser:

- a) Servicio de Sanidad Marítima.
- b) Servicio Médico Escolar.
- c) Protección Infantil.
- d) Saneamiento de viviendas.
- e) Educación Sanitaria.
- f) Estadística.
- g) Campañas de defensa y control de la población, en casos de epidemias.

SERVICIO DE SANIDAD MARITIMA

Hay que hacer notar que por ser Punta Arenas el primer puerto del Pacífico vía Estrecho de Magallanes, era necesario prestar a la recepción de naves una atención preferente.

Allí la Enfermera Sanitaria se encarga de la visación de certificados de vacunación, observación de los pasajeros sospechosos de ser portadores de enfermedades transmisibles como por ejemplo, de tracoma enfermedad endémica de los pueblos de Chiloé y de pediculosis, posibles portadores de tifus exantemático.

SERVICIO MEDICO ESCOLAR

Este servicio aún no funcionaba en aquella ciudad y por lo tanto correspondió su organización a la enfermera, y como hemos visto, la ciudad carecía de asistencia médica para el niño escolar. Al comprobar por el examen Médico Escolar Preventivo las diversas afecciones que sufría el niño la Enfermera tenía que limitarse a hacer su anotación en la ficha y notificar a los padres para que lo remediaran de su propio peculio. Naturalmente que éste sería el ideal si el jefe de familia proletario gozara de la holgura económica para no recurrir a los servicios gratuitos, pero bien sabemos que ese ideal aún no se realiza en Chile.

Sucedió entonces que el Servicio Médico Escolar Preventivo fué considerado ineficaz, no podía despertar ni interés ni simpatía en un ambiente de escasisísima cultura sanitaria; y el interés, confianza y simpatía son factores importantes para asegurar el éxito en todo orden de cosas.

Para remediar esta situación la enfermera tuvo que invadir el campo de acción curativa creando una policlínica para atender escolares, como un complemento de las labores preventivas.

Los servicios de salubridad de Chile no abarcan la labor curativa y por lo tanto sus fondos no pueden ser empleados en este fin. La Enfermera debió reunir el dinero necesario valiéndose de beneficios, conciertos, rifas y donaciones.

No entra en el programa de una enfermera detenerse ante los fracasos, sería llevar a cuesta un fardo inútil, enumerar los éxitos es mucho más halagador.

En el año 1940 el avalúo del equipo de esta policlínica fué de 35.000 pesos y contaba con un aparato de Rayos X y con dos lámparas de luz Ultra Violeta. Su estadística en el mismo año fué la que sigue:

| | |
|--|------|
| Escolares a consulta | 1800 |
| Alumnos hospitalizados | 177 |
| Alumnos con afección T. B. C. en control | 420 |
| Radioscopías | 2000 |
| Recetas | 2400 |
| Aplicaciones de Luz Ultra Violeta | 1250 |

La Enfermera Sanitaria atendía esta policlínica y el Servicio Médico Escolar Preventivo, ventaja enorme porque le permitía llevar el control de la atención médica del escolar. El único requisito que se exige para que el niño goce de este beneficio es presentar la ficha médica del examen preventivo.

EDUCACION SANITARIA

Tal vez sea este punto el más atrayente en la carrera de Enfermera Sanitaria: inculcar conocimientos sanitarios al público, defender nuestra

raza dando normas de salud; pudiera decirse que hay un campo de proyecciones ilimitadas en la educación sanitaria de Chile, en este sentido nuestro pueblo es una página en blanco que sólo a nosotros corresponde escribir.

Para hacer educación sanitaria en Punta Arenas, hubo que ir en busca de las clases populares. La enfermera se hizo socia cooperadora de instituciones femeninas, sindicatos, sociedades de socorros mutuos etc. Allí, aprovechaba las reuniones para impartir nociones sanitarias y conquistaba a ese mismo elemento para acudir a los cursos de Higiene, Puericultura, Nutrición. Estos cursos fueron siempre nocturnos o vespertinos para facilitar la asistencia. Se dictó también un curso de Puericultura por correspondencia y clases prácticas de cocina aplicada a la infancia impartiendo a la vez nociones de dietética para enfermos, especialmente tuberculosos. Durante tres años la Enfermera ocupó la cátedra de Puericultura del Liceo para preparar a las educandas que a su vez podían laborar en obras sociales de protección a la infancia.

Entre los escolares organizó una semana de higiene que se celebraba anualmente, ésta abarcaba disertaciones cortas y sencillas basándose en los siguientes temas:

Día Lunes: Forma de conservar la salud.

Día Martes: Acción bienhechora del aire y del sol.

Día Miércoles: Higiene personal.

Día Jueves: Higiene del Hogar.

Día Viernes: Higiene de la alimentación.

Día Sábado: Películas sobre Higiene en los teatros locales.

En esta semana de salud se repartía diariamente a los niños un volante con la charla del día para que fuera llevado por el niño a su casa y hacer de este modo extensiva la enseñanza al hogar.

En las escuelas de niñas se crearon las Ligas de Madrecitas, ajustándose al programa de Puericultura elaborado por la Dra. Cora Mayer, estas ligas presentaban a fin de año una pequeña exposición de sus trabajos que comprendían: ajuares, cunitas, y alimentos preparados; junto a estos alimentos se colocaba un centenar de tarjetas, indicando forma de preparación y edad del niño en que debía proporcionárseles, en esta forma se impartía esta educación al público que se interesaba.

Con motivo de organizarse en la ciudad una Liga de Lucha Antituberculosa la enfermera Sanitaria pudo cooperar a la acción de los médicos de la Liga con un trabajo sobre Reacción Pirquet realizado a los escolares con lo cual pudo demostrar que a los catorce años el 84% de los escolares presentaba Pirquet positivo. Este trabajo de investigación fué la primera campanada de alarma ante el avance de la tuberculosis en aquella ciudad. Seis años más tarde, en 1941, cuando esos niños, jóvenes ya, se presentaron a las filas para hacer el Servicio Militar, las autoridades médicas se vieron en la dolorosa necesidad de rechazar un alto porcentaje de esos individuos por ser portadores de lesiones tuberculosas activas.

La Enfermera Sanitaria había pedido con insistencia un Preventorio para los niños de aquella ciudad.

A pedido de la Liga de Lucha Antituberculosa la enfermera Sanitaria hizo un estudio sobre vestuario entre los habitantes de esa ciudad cuyo resultado provocó un movimiento de opinión en la prensa para organizar cooperativas de vestuario. El trabajo es el siguiente:

Este estudio fué practicado sobre una encuesta de 1.465 habitantes de toda edad y condición social, pertenecen al sexo masculino 759 habitantes, en consecuencia corresponden al sexo femenino 706 habitantes. Entre estos 1.465 habitantes hay 351 niños de edad escolar y 277 de edad pre-escolar o sea menores de siete años.

Según los datos suministrados por los encuestados figuran 112 per-

sonas que sólo tenían los vestidos que llevaban puestos, lo que hace suponer que la higiene de los vestidos les es completamente desconocida.

Hay 138 personas que carecían de ropa de abrigo, 449 llevaban algunas prendas de lana en el invierno lo que indica que 1.016 personas usan indistintamente la misma ropa en invierno y verano. Entre los 1,465 habitantes encuestados hay 799 personas que no usan impermeable ni zapatillas de agua protectores de la lluvia.

Estas cifras llevan al convencimiento que el vestuario del individuo magallánico e inadecuado, bajo el punto de vista higiénico. Estudiando las causas que obligan al individuo a vestir en forma inadecuada se ha llegado a las siguientes conclusiones: 1.º Excesiva valorización de la ropa adecuada; 2.º Falta de educación en la selección de las telas; y 3.º Mala confección de los vestidos especialmente de los vestidos de niños.

Excesiva valorización de la ropa adecuada:

La ropa ideal para el habitante de Magallanes es la ropa de lana, que por ser mala conductora del calor evita los enfriamientos bruscos de la piel. Es especialmente recomendable para aquellas personas que trabajan en habitaciones o talleres con calefacción; empleados de oficina, obreros de maestranzas, escolares, etc.

Desgraciadamente por su valorización no está al alcance de las rentas modestas.

Falta de educación en la selección de los tejidos:

Hay muchas personas que atribuyen el espesor de las telas a una mejor calidad considerando las mejores entre las gruesas y vemos cómo en las tiendas rechazan el tejido que es blando y liviano porque en sus tramas encierra mayor cantidad de lana, para elegir los más pesados, espesos y compactos que son las características del tejido algodonoso. Se observa en las escuelas que las madres visten a sus hijos con tres o más camisetas de algodón lo que pone de relieve la economía mal comprendida o la ignorancia en la selección, pues una pieza de ropa de lana equivale en valorización a tres de algodón y tiene además la ventaja de mantener al niño cómodo evitándole las compresiones y molestias que trae consigo el exceso de ropa.

Mala confección de los vestidos de niños:

La confección de los vestidos de niños es punto que merece gran atención. Las piezas de ropa que forman el vestido de los niños las usan excesivamente ajustadas hasta el punto de impedir los movimientos o bien son tan amplias que flotan sin permitir la acumulación del calor natural.

A los niños y niñas se les considera a cubierto del frío poniéndoles una chomba de lana protectora del pecho y espalda, pero se olvidan que en la región pélvica hay órganos tan importantes para la salud y vida como los hay en tórax y descuidan de protegerlas debidamente.

Como se deja amotado más arriba, entre los 1.465 individuos encuestados hay 799 personas que no usan ropa protectora para la lluvia, indagando la causa se llega a la conclusión que no todas estas personas son de escasos recursos; parece que se trata también de falta de educación en el sentido de vestir por ejemplo: hay damas que no usan impermeable ni zapatón de goma porque con ello se pierde elegancia a la figura. Entre las personas del pueblo hay también resistencia a usar estas prendas porque las consideran como un refinamiento al cual no deben habituarse. Por úl-

timo, observando a los niños que acuden a nuestras escuelas sólo usan zapatos de goma el 2 ó 3 por ciento.

La consecuencia de no usar ropa adecuada se palpa diariamente en el habitante magallánico. La influenza, gripe, neumonía y afecciones de la garganta azotan a la población junto con las primeras lluvias. Los sucesivos resfríos, van restando al individuo su vitalidad, lo que sumado a la mala alimentación, mala habitación y falta de higiene conduce al individuo inevitablemente a la tuberculosis.

PROTECCION INFANTIL

En esta materia la Enfermera Sanitaria ayudó a la fundación de dos salas cunas, una Gota de Leche y un jardín infantil para preescolares. También fueron puestas bajo su supervigilancia las colonias escolares de verano.

En resumen como puede verse de la exposición de este trabajo, la Enfermera Sanitaria dió preferencia a todos los problemas que atañen a la infancia, a la lucha antituberculosa y a la educación sanitaria de la población, tres problemas que son gravísimos y que absorben la preocupación de las autoridades médicas del país.

De lo expuesto en el presente trabajo, cabe hacer algunas consideraciones:

Esta labor no pudo tener limitaciones en las horas de trabajo, pues por la diversidad de actividades fueron consagradas hasta horas nocturnas. Muchos de los trabajos que figuran no fueron impuestos por la Jefatura de Sanidad, sino por el mandato imperativo que impone el deber de la Enfermera "Darse por entero a la colectividad que la necesita".

También es necesario considerar que las Enfermeras Sanitarias, actúan como mentores, dando normas dentro de la sociedad y por lo tanto necesitan ostentar el rango y decoro necesarios a la calidad del puesto que ellas desempeñan. No podrán las Enfermeras Sanitarias que trabajan en las provincias con sueldos exigüos responder a las necesidades de un servicio tan importante mientras no se las rente con grado elevado en el escalafón correspondiente.

Otra cosa que es necesario hacer notar es la necesidad de organizar los Servicios Provinciales de Enfermería a cargo solamente de Enfermeras bajo la dirección de Enfermeras Jefes o Inspectoras, pues los médicos Jefes aunque muy humanos y comprensivos como desconocen prácticamente las tareas que conciernen a la Enfermera, no pueden comprender el desgaste físico ni el quebranto moral de que es víctima la Enfermera en el desempeño de su profesión.

CONCLUSIONES

De las consideraciones enumeradas, fluyen las siguientes conclusiones:

1.º Que al enviarse Enfermeras a servir en las provincias debe asignárseles el grado del escalafón correspondiente, que las permita gozar de una renta suficiente para hacer frente a una vida decorosa.

2.º Que se reconozcan a las Enfermeras las horas extraordinarias de trabajo para su debida remuneración.

3.º Que se entregue a las Enfermeras las cátedras de Puericultura, reconociéndose su capacidad de maestras en estas asignaturas, y con el fin de proporcionarles un mayor goce de sueldo.

4.o Que la fiscalización del trabajo de las Enfermeras debe ser hecha por Enfermeras Inspectoras.

5.o Que se respete el acuerdo del Congreso Pan-Americano del Niño, que dice así: "Considerar los servicios de Visitadora Sanitaria como requisito indispensable en cualquier programa de protección a la infancia, tanto en los distritos rurales y en las poblaciones como en las ciudades, teniendo este personal la preparación técnica necesaria para el desempeño de su cometido de acuerdo con las necesidades y características propias de cada región.

6.o Las Enfermeras enviadas a las provincias, deberán tener cursos especiales que las capaciten para el mejor desempeño de sus labores.

CONCLUSIONES

- 1.o Que al enviarse enfermeras a servir en las provincias debe darse traslado al grado del ejercicio correspondiente que las permita gozar de una renta suficiente para hacer frente a una vida decorosa.
- 2.o Que se reconozca a las enfermeras las horas extraordinarias de trabajo para su debida remuneración.
- 3.o Que se entregue a las enfermeras las categorías de Practicantes, conocedoras su capacidad de maestras en estas asignaturas, y con el fin de proporcionarles un mayor grado de estudio.

SUMARIO

| | Pág. |
|---|-------|
| Congreso de Enfermeras | V |
| Países que participaron en el Primer Congreso Panamericano de Enfermería | XIX |
| Comisión de Honor del Congreso | XXI |
| Presidium Efectivo | XXII |
| Comisión organizadora del Congreso | XXIII |
| Comisiones organizadoras | XXV |
| Delegaciones extranjeras | XXV |
| Programa Oficial | XXVI |
| Sesión inaugural | XXVII |
| Sesión de Estudios en el Salón de Conferencias de la Universidad de Chile | XXVII |
| Conclusiones | XXX |

ESTUDIOS

| | Pág. |
|---|------|
| Revista Panamericana de Enfermería, por Hercilia Rodríguez | 1 |
| La Enfermera de cancerología, por el Dr. H. A. Roffo | 5 |
| Escuela de Enfermeras de la Obra de la Conservación de la Fe, por María Elena Bruno | 11 |
| La Enfermera en la lucha antituberculosa, por Dora Mariángel M. | 15 |
| La Tisio-cirugía. Razón de su nacimiento y desarrollo, por Berta Schublin P. | 27 |
| La Enfermera en la lucha antituberculosa, por Adriana Gamboa, Graciela Valdivia Olga Baeza | 33 |
| Medicina Preventiva, por Eliana Salas, Gina Fogliatti y Rita Vásquez | 39 |
| La Enfermera y los modernos tratamientos de la sífilis; contenido, por Iris Monárdez Cl., Victoria Salinas M. y Agripina Contreras S. | 47 |
| La Enfermera Visitadora y su papel en la Protección Materno-infantil, por María L. Reyes R. | 61 |
| Labor de la Enfermera Sanitaria en un servicio de Neuropsiquiatría Infantil, por Marta Moya Morante | 71 |
| Organização de escolares de enfermagem no Brasil, por Haydee e Radcliffe Guanais Dourado | 77 |
| Organización de la Escuela de Enfermeras en Quito, por Annie Caccioppo | 87 |
| La Enfermería en el Perú, por Camila Herrera | 89 |
| Trabajo presentado por la Directora de la Escuela de Visitadoras Polivalentes del Paraguay, por Inés Baena de Fernández | 95 |
| Enfermería en Bolivia, por Mariam Beck | 107 |
| Organización de Escuelas, por Alcira Rodríguez de la Torre de Noceti | 111 |
| Organización de Escuelas en la República Argentina, por María Elena Ramos M. | 115 |
| Síntesis de la Reglamentación de la "Escuela de Nurses Dra. Cecilia Grierson" de la Municipalidad de Buenos Aires, por María A. Olivera y Juana I. Colmero | 127 |
| Aporte al estudio comparativo de las Escuelas de Enfermeras, por Iris Tobar G. y María Godoy F. | 133 |
| Plan de organización de Escuelas de Enfermeras para la República de Colombia, por Blanca Marti | 149 |
| Contribución de la Enfermera en la guerra, por Ignacia Vilares | 167 |
| Aporte de la Enfermería en la defensa civil militar, por Marta Moya M. y Olga Baeza | 171 |
| Labor de la Enfermera en el campo rural, por Elsa Cifuentes A. | 175 |
| Experiencias de una Enfermera en el campo industrial, por Gertrudis Riquelme | 179 |
| Ética profesional, por Annie Maud Villiams | 185 |
| Ética profesional, por Barioleta Hidalgo | 191 |
| La Enfermera Visitadora Sanitaria en los Servicios de Sanidad Provincial, por María Arancibia | 195 |
| Labor sanitaria como auxiliar de Medicina Preventiva, relacionada con los cardiovasculares, por María Oleaga y Consuelo Suárez | 201 |
| Actuación de la Enfermera Visitadora en el campo hospitalario, por Luisa Inostroza P. | 205 |
| Rol técnico-administrativo de la Enfermera en los servicios hospitalarios, por Marta Lavín | 211 |
| La Enfermera en la aplicación de la Ley de Medicina Preventiva, por Olga Baeza | 213 |

Fe de Erratas

—En la página 39 después del título "Medicina Preventiva", debe leerse: por Eliana Salas, Gina Fogliatti y Rita Vásquez.

—En la página 47 después del título "La Enfermera y los modernos tratamientos de la sífilis.—Contenido", debe leerse: por Iris Monárdez, Victoria Salinas M. y Agripina Contreras S. (Enfermeras Sanitarias).

—En la página 89 después del título "La Enfermería en el Perú", debe leerse: por Camila Herrera.

—En la página 95 después del título "Trabajo presentado por la Directora de la Escuela de Visitadoras Polivalentes del Paraguay en el Primer Congreso de Enfermería realizado en Santiago de Chile", debe leerse: por Inés Baena de Fernández.

| | |
|-----|---|
| 211 | La Enfermería en la aplicación de la Ley de Medicina Preventiva por Olga Bazas |
| 211 | Lavin |
| 201 | Acción de la Enfermera Visitadora en el campo hospitalario por Luisa Inostroza P. |
| 202 | Enfermería en los servicios hospitalarios por María |
| 191 | Ética profesional por Bárbara Hidalgo |
| 182 | Ética profesional por Annie Maud Williams |
| 179 | Experiencia de una Enfermera en el campo industrial por Gertrudis Riquelme |
| 175 | Labor de la Enfermera en el campo rural por Elsa Cisneros A. |
| 171 | Aporte de la Enfermera en la defensa civil militar por María Moyá M. y Olga Bazas |
| 167 | Contribución de la Enfermera en la guerra por Ignacia Vilares |
| 166 | Blanca Martí |
| 166 | Plan de organización de Escuelas de Enfermeras para la República de Colombia por |
| 153 | Marta Godoy F. |
| 153 | Aporte al estudio comparativo de las Escuelas de Enfermería por Iris Tobo G. y |
| 151 | de la Municipalidad de Buenos Aires por María A. Olivera y Juana I. Colmeiro. |
| 147 | Sistema de la Reglamentación de la Escuela de Nurses Dra. Cecilia Gerson, de |
| 137 | Organización de Escuelas en la República Argentina por María Elvira Ramos M. |
| 137 | Organización de Escuelas por Alicia Rodríguez de la Torre de Noort |
| 107 | Enfermería de Bolivia por Mariana Beck |
| 95 | Paraguay por Inés Baena de Fernández |
| 95 | Trabajo presentado por la Directora de la Escuela de Visitadoras Polivalentes del |
| 89 | La Enfermería en el Perú por Camila Herrera |
| 89 | Organización de la Escuela de Enfermeras en Quito por Annie Casapico |
| 77 | Durante el estudio comparativo de enfermería en Brasil |
| 77 | Organización de enfermería en el extranjero por Blanca |
| 71 | Marta Moyá Morante |
| 71 | Labor de la Enfermera Sanitaria en un servicio de Neurología Infantil por |
| 61 | L. Reyes R. |
| 47 | Las enfermeras Visitadoras y su papel en la Protección Materno-Infantil por María |
| 47 | del Dr. Víctor Salinas M. y Agripina Contreras S. |
| 39 | La enfermera y los modernos tratamientos de la sífilis contenido por Iris Monar- |
| 39 | deza, Victoria Salinas M. y Rita Vásquez |
| 33 | Olga Bazas |
| 33 | La enfermera en la lucha antituberculosa por Adriana Gamba, Graciela Yáñez |
| 33 | de la Universidad de Chile por Beatriz Schullin P. |
| 13 | La enfermera y los factores de su nacimiento y desarrollo por Dora Marín M. |
| 13 | El estudio de la enfermería en la lucha antituberculosa por |
| 1 | Revisión Panamericana de Enfermeras por Mercedes Rodríguez |

**BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA**